# ANEXO 4. Cesión de Derechos de propiedad intelectual del Investigador

(Se diligencia por investigador de la Universidad Mariana )

San Juan de Pasto, XX de XXX de 2021

Señores

**Dirección de Investigaciones**

Universidad Mariana

Pasto

**Referencia:** Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de ciudadanía, número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ expedida en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en calidad de investigador (a) del proyecto de investigación titulado XXX en el marco de la convocatoria interna para financiación de proyectos profesorales de investigación científica, desarrollo e innovación InvesUnimar “Construyendo región”, vigencia 2022 – 2023, expreso que, de resultar favorecido el proyecto de investigación, acepto las disposiciones establecidas en el Régimen de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor de la Universidad Mariana referentes a la cesión de los Derechos Patrimoniales de las obras, invenciones y creaciones derivadas del proyecto de investigación presentado.

Ante el retiro del (la) investigador (a) principal o del (la) co investigador de la Universidad Mariana en cualquier etapa del proyecto, otorgo autorización para continuar con el desarrollo de la investigación sin generar contratiempos y sin restricción sobre el acceso a la información a nuevos miembros del Equipo o Grupo de Investigación.

Me permito certificar que toda la información relacionada es verídica y verificable. Los productos a lograr se relacionan en su totalidad en el proyecto sometido a aprobación.

Atentamente,

**NOMBRES Y APELLIDOS**

C.C

Celular:

Rol (investigador principal o coinvestigador)